

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

28 de junio de 2013

II- RESOLUCION DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARIA Y REFERIDA A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. del S. 403

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo que realice una investigación sobre las condiciones de trabajo de los y las terapistas que prestan servicios al Departamento de Educación y el impacto de dichas condiciones sobre los estudiantes registrados en el Programa de Educación Especial.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

mcds/aro